



ACTA N° 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 21:10 horas del día martes 12 de diciembre de 2023, a través del aula virtual Microsoft Teams, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Juan Manuel Lara Márquez, representantes: Profesores Principales: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Dr. Nelson Díaz Leiva, Profesores Asociados: Mg. Cerna Reyes Rogelio, Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares: Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Sr. Jhoseph Edu Estela Valladares; miembros supernumerarios, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Director de la Unidad de Investigación, Dr. Nelson Díaz Leiva y el Director de la Unidad de Posgrado. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Cuadro de Vacantes de Admisión 2024.
3. Capacitación de Docentes.
4. Plan de Trabajo Individual del docente Teodomiro Santos Flores
5. Aprobación del Curso de Diseño - ASME WIE UNAC.
6. Reconocimiento de Junta Directiva – ASME WIE UNAC.

I. ESTACIÓN APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

El Sr. Decano presenta las siguientes Actas de las sesiones anteriores para su aprobación:

Acta N° 023 de la sesión ordinaria del día 19 de setiembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 195 -2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 023 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 01 DE AGOSTO 2023.

Acta N° 024 de la sesión extraordinaria del día 28 de setiembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196 -2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE SETIEMBRE 2023.

Acta N° 025 de la sesión extraordinaria del día 11 de octubre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 197-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 025 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 11 DE OCTUBRE 2023.



Acta N° 026 de la sesión extraordinaria del día 26 de octubre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 198-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 026 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 26 DE OCTUBRE 2023.

Acta N° 027 de la sesión extraordinaria del día 10 de noviembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 199-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 027 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE NOVIEMBRE 2023.

Acta N° 028 de la sesión extraordinaria del día 13 de noviembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 200-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 028 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13 DE NOVIEMBRE 2023.

Acta N° 029 de la sesión extraordinaria del día 17 de noviembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 201-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 029 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 17 DE NOVIEMBRE 2023.

Acta N° 030 de la sesión extraordinaria del día 24 de noviembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 202-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 030 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 24 DE NOVIEMBRE 2023.

Acta N° 031 de la sesión extraordinaria del día 01 de diciembre de 2023 el cual pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.

No habiendo observación, se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 203-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR EL ACTA N° 031 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 01 DE DICIEMBRE 2023.



II. ESTACION DESPACHO

El Sr. Decano manifiesta que no han ingresado documentos para la sección despacho, por lo que se pasa a la sección Informes.

III. ESTACION INFORMES

El señor Decano informa lo siguiente:

- El Sr. Decano Informa que se logró en forma conjunta la doble certificación ISO 9001 e ISO 21001, manifiesta que esto es un acontecimiento importante y expresa las felicitaciones a todo el personal involucrado; indica que no hay que olvidar que los certificadores volverán en el mes de julio, por lo que siempre se debe estar en mejora continua.
- Informa que el día de hoy venció el plazo para subir las notas en el sistema.
- Informa que hay un proceso de hostigamiento sexual y que se ha cumplido con la entrega de toda la documentación solicitada. Asimismo, manifiesta que, según las normas, este tema se maneja en forma reservada.
- El profesor Cerna informa que su expediente de pedido de subvención lleva 120 días en el Decanato.

IV. ESTACION PEDIDOS

El Sr. Decano pregunta a los miembros del consejo si es que tienen algún pedido por hacer.

- El Dr. Guerrero solicita que no se pierda la plaza de nombrado del Sr. Jesús La Torre.
- El Mg. Cerna Reyes, solicita que todos los Comités hagan una encuesta de satisfacción.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS

El señor Decano da lectura al Oficio N° 022-2023-CGT-FIME remitido por la Comisión de Grados y Títulos, con el cual hacen llegar la relación de títulos profesionales, para ser puestos a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de los tres (03) Expedientes de Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, el cual se detalla como sigue:

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	Dictamen N°	Modalidad
1	OSPINAL LAZO, ANYELO CESAR	E2035968	V-045-2023-CGT-TPIM- FIME	Tesis con Ciclo de Tesis
2	SABA GUERRA, PEDRO JUNIOR	E2036318	V-046-2023-CGT-TPIM- FIME	Tesis con Ciclo de Tesis
3	LIVIA VARGAS, CRISTHIAN SANTOS	E2035020	V-047-2023-CGT-TPIM- FIME	TSP con Ciclo Taller

- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 204-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, LOS TRES (03) EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECÁNICA MENCIONADOS EN LOS CUADROS ANTERIORES.

2. CUADRO DE VACANTES DE ADMISION 2024

El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 124-2023-DEPIE-FIME de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, con el cual el director de la Escuela hace llegar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2024, el cual se pone a consideración del consejo de facultad.



El Dr. Guerrero sugiere que adjunto al cuadro de vacantes se acompañe un estudio sobre la demanda laboral de cada una de las escuelas profesionales tanto de Energía como de Mecánica.
 El profesor Cerna sugiere que la Oficina de Gestión de la Calidad de el visto bueno en este proceso.
 No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 205-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el **CUADRO DE VACANTES** para los **PROCESOS DE ADMISIÓN 2024** de la **Escuela Profesional de Ingeniería en Energía** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la UNAC, según el siguiente cuadro:

N°	CALIFICACION	N° VACANTES
		ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA
1.	Examen General de Admisión	30
2.	C.P.U.	10
3.	Traslados Externos Nacional	01
4.	Traslados Externos Internacionales	00
5.	Traslado Interno	02
6.	Segunda Profesionalización	01
7.	Primeros Puestos	05
8.	Deportistas Calificados	01
9.	Víctimas del Terrorismo	01
10.	Defensores de la Patria	01
11.	Personas con discapacidad	03
TOTAL		55

El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 116-2023-DEPIM-FIME de la Escuela Profesional de **Ingeniería Mecánica**, con el cual el director de la Escuela hace llegar el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023, el cual se pone a consideración del consejo de facultad.

El profesor Rogelio Cerna, solicita que los primeros puestos se homologuen al igual que la Escuela de Energía.

El Sr. Decano solicita que la comisión de admisión debería hacer llegar la información del proceso de admisión para poder analizar un poco más.

El Dr. Guerrero, pide la palabra y manifiesta que este cuadro no ha sido aprobado por el comité directivo de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica, por lo que solicita que no sea aprobado.

El Sr. Decano manifiesta que debido a que la propuesta no ha sido aprobada por el comité directivo, sugiere sea devuelto a fin de que sea aprobada por su comité directivo.

Habiendo sido observado este punto de agenda por los miembros del Consejo de Facultad, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 206-2023-CF-FIME-UNAC

DEVOLVER, el **CUADRO DE VACANTES DE ADMISIÓN 2024** de la **Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica**, a fin de que sea aprobado por su **Comité Directivo**

3. CAPACITACION DE DOCENTES

El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 020-2023-CTIC-FIME de fecha 05.12.2023 con el cual el Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly, Presidente del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, hace llegar la propuesta de Capacitación al Personal Docente y Administrativo de la



FIME, en el Manejo de Herramientas de Google y Microsoft Word, para su aprobación en Consejo de Facultad.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 207-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la **REALIZACION DE LA CAPACITACION** en el **MANEJO DE HERRAMIENTAS DE GOOGLE y MICROSOFT WORD**, dirigido al personal Docente y Administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, cuya propuesta se anexa como parte integrante de la presente Acta.

4. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DOCENTE TEODOMIRO SANTOS FLORES

El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 129-2023-DAIM-FIME, con el cual la Directora del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, hace llegar el Plan de Trabajo Individual 2023B, del docente Teodomiro Santos Flores, para ser puesto a consideración del consejo de facultad.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 208-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, con eficacia anticipada al 21 de agosto 2023, el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL** del docente Nombrado **Mg. TEODOMIRO SANTOS FLORES**, adscrito al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECANICA** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2023-B.

5. APROBACIÓN DEL CURSO DE DISEÑO - ASME WIE UNAC

El Sr. Decano da lectura al documento solicitud presentada por la Est. Incencio León Haylem Yaasmin, Presidenta de ASME WIE UNAC, quien solicita la aprobación del Curso denominado "CURSO DE DISEÑO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS ON GRID, OFF GRID E HÍBRIDOS", así como la firma de los certificados para los ponentes, organizadores y participantes aprobados del curso. El curso consta de 9 sesiones en total, 8 sesiones de 3 horas cada una con 10 min de break, en modalidad virtual y 1 sesión de 8 horas en modalidad presencial. Las sesiones se darán los lunes, miércoles y sábados de 7:00 p.m. a 10:00 p.m. en modalidad virtual y un domingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. (entrenamiento presencial) y tiene como fecha de inicio el 09 de enero de 2024, el cual el Sr. Decano pone a consideración del consejo de facultad.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 209-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la realización del "**CURSO DE DISEÑO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS ON GRID, OFF GRID E HÍBRIDOS**", presentado por la Presidenta de ASME WIE UNAC, el mismo que tiene como fecha de inicio el 09 de enero de 2024, y se anexa como parte integrante de la presente Acta.

6. RECONOCIMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA – ASME WIE UNAC.

El Sr. Decano da lectura al documento solicitud presentada por la Est. Incencio León Haylem Yaasmin, Presidenta de ASME WIE UNAC, quien solicita el reconocimiento de la Nueva Junta Directiva de La Sección Estudiantil ASME WIE UNAC, elegida el 26 de octubre del 2023 y que estará vigente hasta el 01 de septiembre del 2024, el cual se pone a consideración del consejo de facultad.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 210-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la conformación de la **JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN ESTUDIANTIL ASME WIE UNAC**, elegida el 26 de octubre del 2023 y que estará vigente hasta el 01 de septiembre del 2024, el cual se detalla como sigue:

- Ing. Lizandro Rosales Puño Advisor Técnico.
- Ing. Milagros Aramayo Alonso Asesora Consultiva.
- Est. Díaz León Gianella Mariana Presidenta.
- Est. Yarihuaman Carrión Carmen del Pilar Vicepresidenta.
- Est. Arias Rodríguez Milagros Jhasmin Secretaria.
- Est. Saavedra Cárdenas Liliana Tesorera.
- Est. Incencio León Haylem Yaasmin Gestora de Proyectos.
- Est. Macha Otivo Sthefanny Johana Coordinadora de Concursos y Eventos.
- Est. Ancassi Victoria Katherine Darline Directora de Logística y Planificación.
- Est. Loayza Chávez Katherine Esthefania Coordinadora de Membresía y Reclutamiento.
- Est. Capcha Rodríguez Maria del Carmen Webmaster y Coordinadora de Publicidad

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 11.48 pm horas del día 12 de diciembre del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico